

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 21:49 horas del día 03-trece de Junio de 2021-dos mil veintiuno, el suscrito Actuario adscrito al H. Tribunal Electoral de la Entidad de acuerdo a lo señalado en la diligencia actuarial practicada este mismo día a las 20:15 horas procedí a fijar en los estrados de este H. Tribunal, la Cédula de Notificación personal dirigida a la **C. DIRECTORA DE PATRIMONIO DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY NUEVO LEON**, cédula que contiene transcripción íntegra del Acuerdo de acumulación de día 03-trece de Junio de 2021-dos mil veintiuno por el H. Tribunal de mi adscripción, dentro de los autos del expediente PES-371/2021, formado con motivo del **PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR** iniciado con motivo de la denuncia presentada por el **C. JAVIER VILLA ARMENDARIZ, EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLITICO MORENA**; Así mismo, hago constar que junto con la referida cédula de notificación se fijó copia del acta levantada con motivo de la diligencia de mérito.- Lo anterior, con fundamento en los artículos 328 de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, 56 del Código de Procedimientos Civiles aplicado de manera supletoria respecto a lo citado en el numeral 288 de la Legislación Electoral Local, en relación con el numeral 23 inciso "b" del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León.- Con lo anterior doy por concluida la presente diligencia.- **DOY FE.-**

EL C. ACTUARIO ADSCRITO AL H. TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



TRIBUNAL
ELECTORAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

OSCAR EVERARDO JAVIER RODRIGUEZ TAMEZ.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

A LA C. DIRECTORA DE PATRIMONIO DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO DE MONTERREY NUEVO LEON.

DOMICILIO: EDIFICIO BRUNELL 2DO PISO HIDALGO 430 ORIENTE, CENTRO
DE MONTERREY NUEVO LEON.

Se hace de su conocimiento que en fecha **03-tres de Junio de 2021-dos mil veintiuno**, dentro del expediente número **PES-371/2021**, formado con motivo del **PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR** iniciado con motivo de la denuncia presentada por el C. **JAVIER VILLA ARMENDARIZ, EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLITICO MORENA**; se ha dictado una **SENTENCIA DEFINITIVA**, de la cual se adjunta copia certificada a la cédula de notificación.

Lo que notifico a usted por medio de la presente cédula, que entregué a una persona _____ que _____ dijo _____ llamarse _____ en virtud de _____ haberlo encontrado presente, a las 20:15 horas del día de hoy, atento a lo preceptuado en los artículos 325 al 328 de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León en Vigor.- Doy Fe.- _____

MONTERREY, NUEVO LEON, **03-tres de Junio de 2021-dos mil veintiuno**.

EL C. ACTUARIO ADSCRITO AL H. TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



LIC. EVERARDO JAVIER RODRIGUEZ TAMEZ.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, siendo las 10:15 horas del día **03-tres de Junio de 2021-dos mil veintiuno**, el suscrito Actuario adscrito al H. Tribunal Electoral de la Entidad, me constituí en el domicilio de la **C. DIRECTORA DE PATRIMONIO DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY NUEVO LEÓN**, sitio en EDIFICIO BRUNELL 2DO PISO HIDALGO 430 ORIENTE, CENTRO DE MONTERREY NUEVO LEÓN, y previamente de haberme cerciorado que el domicilio en que me encuentro constituido corresponde al mismo que ocupa la parte buscada, por el informe de dos vecinos contiguos al lugar quienes se negaron a proporcionar sus nombres, pero que fueron constantes al manifestar que efectivamente la persona que busco se encuentra constituida en el domicilio antes referido; en este acto se da fe de que **dicho domicilio se encuentra en su totalidad cerrado**; es por lo cual procedo a fijar en un lugar visible de dicho domicilio, la Cédula de Notificación personal de la cual se anexa copia certificada de la **SENTENCIA DEFINITIVA** de fecha **03-tres de Junio de 2021-dos mil veintiuno**, por el H. Tribunal de mi adscripción, dentro del expediente número **PES-371/2021**, formado con motivo del **PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR** iniciado con motivo de la denuncia presentada por el **C. JAVIER VILLA ARMENDARIZ, EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLITICO MORENA**; Asimismo se hace constar que junto con la cedula de notificación referida, se fija copia del acta levantada con motivo de la diligencia de mérito, por último se procederá a fijar la notificación en los estrados del tribunal de mi adscripción. Lo anterior con fundamento en los artículos 328 de la ley Electoral del Estado de Nuevo León, 56 del Código de Procedimientos Civiles aplicando de manera supletoria respecto a lo citado en el numeral 288 de la Legislación Electoral Local en relación con el numeral 23 inciso "b" del Reglamento Interior del Tribunal electoral del Estado de Nuevo León.- Con lo anterior doy por concluida la presente diligencia.- **DOY FE.-**

**EL C. ACTUARIO ADSCRITO AL H. TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**



LIC. EVERARDO JAVIER RODRIGUEZ TAMEZ.